

Cambia en IMSS esquema de retiro (El Reforma 18/06/08)

Cambia en IMSS esquema de retiro (El Reforma 18/06/08)El acuerdo, próximo a firmarse, permitirá que el Instituto contrate 30 mil personas en lo que resta del año Ernesto Sarabia Ciudad de México (18 de junio de 2008).- En los próximos días, el Gobierno federal y el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) firmarán un esquema de retiro para los nuevos trabajadores del organismo basado en Afores o cuentas individuales. Las condiciones del Convenio de 2005 se van a mantener, pero se va a cambiar a cuentas individuales a los trabajadores que sean contratados en fecha posterior a la firma del nuevo sistema de pensiones, informó Valdemar Gutiérrez Fragoso, secretario general del SNTSS. Para el líder gremial, la firma del proyecto permitirá dar un cambio radical al permitir contratar nuevo personal, quitar carga financiera a la institución de seguridad social, blindar a la generación actual de trabajadores porque ya no sufrirán embates en futuras negociaciones contractuales y la nueva generación se podrá retirar de la vida laboral activa en mejores condiciones. "La futura generación, con todo lo que estamos haciendo, cuando se jubile, en 35 años, le garantizamos que se va ir mínimo con 80 por ciento de su salario, lo que es muy superior a la tasa de entre 40 y 50 por ciento que pretendía la institución", afirmó. Gutiérrez dijo que si los trabajadores están de acuerdo, se firmará dicho proyecto, con lo que podrían contratar 30 mil plazas de aquí hasta fin de año, con la meta de que en 2010 la membresía nueva sea de 60 mil nuevos trabajadores. La nueva generación se jubilará a los 34 y 35 años de servicio, mínimo con 80 por ciento de su salario en el sistema de Afores, cuya tasa de recuperación se podrá ir mejorando a través del tiempo. Francisco Aguirre, especialista de pensiones, aseguró que la eventual transformación del régimen de jubilaciones de los trabajadores del IMSS hacia cuentas individuales de retiro ayudará a resolver el problema inmediato: destrabar la contratación de nuevos trabajadores. Con esto, explicó, se podrían lograr mejoras en el servicio médico a los derechohabientes. Además, en el largo plazo, se resuelve el problema de las finanzas del Seguro Social, pero en el corto plazo se enfrentarán los costos de los pasivos laborales en curso de pago y la transición. "Se requerirán recursos fiscales para cubrir el costo de la transición y este proceso durará varias décadas", previó Aguirre. El Convenio de 2005 estableció también que las jubilaciones y pensiones de los trabajadores contratados a partir del 16 de octubre de ese año, serían financiadas con aportaciones tanto del personal nuevo como de los que trabajaban en el Instituto antes de esa fecha. Esto generó una carga financiera sobre los 350 mil trabajadores contratados antes del 16 de octubre de 2005, al crear una aportación adicional para ellos. De firmarse el acuerdo, se destrabaría la contratación de nuevo personal, lo cual permitiría cubrir hasta 30 mil plazas sólo en lo que resta del año, aseguró Valdemar Gutiérrez.